



ACTA DE LA CALIFICACIÓN PREVIA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN EL SOBRE 1.- DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA POR LAS EMPRESAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA POR EL AYUNTAMIENTO DE EL EJIDO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO: "REHABILITACIÓN CENTRO CULTURAL, DE FOMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORA COLECTIVOS DESFAVORECIDOS", INCLUIDO EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE EL EJIDO "EJIDO SOSTENIBLE 2020", COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020.

En El Ejido, siendo las 12:39 horas del día 26 de mayo de 2.021, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de El Ejido se constituye la Mesa de Contratación para el acto de la calificación previa de la documentación administrativa y criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor, presentada por los licitadores en el sobre nº 1 a la licitación convocada por el Ayuntamiento para la adjudicación de la contratación de la ejecución del proyecto de obras denominado: "REHABILITACIÓN CENTRO CULTURAL, DE FOMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORA COLECTIVOS DESFAVORECIDOS", incluido en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de El Ejido "EJIDO SOSTENIBLE 2020", cofinanciada en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014 – 2020", formada por los siguientes miembros:

ASISTENTES

- Presidente: D. José Francisco Rivera Callejón
Secretario: D. Jorge Luis Navarro Muñoz
Vocales: D. Manuel Ariza Jariol, D. Antonio Escobar Lara, D. Bernardo Arcos Fornieles.
Invitado: D.ª María Isabel Carrión Ramos (PSOE)

Abierto el acto, de orden de la Presidencia, yo, el Secretario, doy lectura al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de El Ejido en fecha 30/04/2021, por el que se señalan las pautas a seguir para este día y hora del acto que estamos celebrando.

El secretario informa a los asistentes de que, dentro del plazo de licitación, no se ha presentado ninguna plica para esta licitación, por lo cual procedería declararlo desierto.

Por unanimidad de los miembros presentes se acuerda proponer a la Junta de Gobierno Local declarar DESIERTA la licitación pública por el procedimiento abierto simplificado convocada por el Ayuntamiento de El Ejido para la adjudicación de la: "CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS DENOMINADO: "REHABILITACIÓN CENTRO CULTURAL, DE FOMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y MEJORA COLECTIVOS DESFAVORECIDOS", INCLUIDO EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE EL EJIDO "EJIDO SOSTENIBLE 2020", COFINANCIADA EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014 – 2020."

Siendo las 12:39 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto que lo firma el Sr. Presidente, de todo lo cual yo como Secretario doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Código Seguro de verificación:BE+jTJOnsLgK+fR/BltNlw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://sede.elejido.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

Table with 4 columns: FIRMADO POR, ID. FIRMA, FECHA, PÁGINA. Includes a barcode at the bottom.